

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1944 de 2018

Carpeta Nº 2054 de 2017	Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas

MATOS RODRÍGUEZ, GERARDO HERNÁN. DENOMINACIÓN A LA RUTA NACIONAL Nº 1, TRAMO ENTRE KM. 22 Y 26.200 RINCÓN DE LA BOLSA, SAN JOSÉ.

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de octubre de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Tierno.

Miembros: Señores Representantes Mario Ayala, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Oscar De los Santos, Juan José Olaizola y Ángel Domínguez.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

═══════ll═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde tratar el proyecto "Gerardo Hernán Matos Rodríguez. (Designación al tramo de la Ruta Nacional N° 1 (Vieja) comprendido entre la progresivas 22km000 y 26km200, en la localidad de Rincón de la Bolsa, departamento de San José)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Propongo al señor diputado Daniel Caggiani como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hemos recibidos una solicitud de audiencia del Consejo de la Facultad de Arquitectura en relación al proyecto a estudio de esta Comisión sobre el predio Mauá. Si no hay objeciones, los recibiremos en cuanto se pueda coordinar la visita.

(Apoyados)

——También solicitó entrevista Intedya Uruguay -entidad internacional de cumplimiento normativo- a los efectos de exponer sobre temas relativos a la seguridad vial, ya que están impulsando junto a otras organizaciones referentes en la materia la necesidad de dar a conocer un estándar de gestión conocido como norma ISO 39001. Si es posible, los recibiremos la semana próxima.

(Apoyados)

——En la última sesión de setiembre, el señor diputado Óscar de los Santos había planteado el tema de un sitio de memoria en la Ruta N° 9, en el límite de los municipios de Pan de Azúcar y San Carlos. Este lugar fue escenario del único combate victorioso del ejército artiguista enfrentando la invasión portuguesa en la Provincia Oriental, el 8 de diciembre de 1816. Este asunto también podría ser tratado la semana próxima.

(Apoyados)

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Un historiador que es Concejal del Partido Nacional en la ciudad de Maldonado ha realizado una recopilación importante y está solicitando que se asigne un lugar para que los gobiernos departamentales y locales puedan disponer allí el recordatorio de esa batalla.

Lo único que hice fue tramitar su solicitud.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más temas, se levanta la reunión.

≠